

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 232

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

### DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

**CVE-2017-10704** *Corrección de errores a la publicación de la resolución de autorización de Veterinarios Colaboradores previstos en la Orden de 10 de diciembre de 2003, por la que se establecen normas para el control sanitario de cerdo doméstico sacrificado para consumo familiar, y la Orden de 22 de septiembre de 2004, por la que se regula la recogida, transporte e inspección sanitaria de las piezas de caza mayor abatidas en actividades cinegéticas en la Comunidad Autónoma de Cantabria, de fecha 8 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 226, de 24 de noviembre.*

Advertido error en la publicación de la citada resolución, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice:

"Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria".

Debe decir:

"Dirección General de Salud Pública".

Santander, 24 de noviembre de 2017.

La directora general de Salud Pública,  
Virginia Ruiz Camino.

2017/10704

CVE-2017-10704